

10. *Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan:* Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 142 del Reglamento General de Contratación.

11. *Datos referentes a la situación del empresario, así como a las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que se deberá ajustar el contratista:* Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Criterios de adjudicación del contrato cuando no se mencionen en la invitación a licitar:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. *Plazo en que el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la apertura de proposiciones, de conformidad con el artículo 116 del Reglamento General de Contratación.

14. *Información complementaria:* Clasificación (en los casos en que legalmente sea exigible a las empresas licitadoras), grupo G, subgrupo 4, categoría f.

15. *Fecha de envío del anuncio:* 12 de mayo de 1995.

Santiago de Compostela, 12 de mayo de 1995.—El Consejero, P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general, José Antonio Fernández Vázquez.—30.518.

Resolución de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda por la que se anuncia la licitación de la obra: «Acondicionamiento de la carretera C-536 de Alto da Cerdeira a Pobra de Trives. Tramo: Alto da Cerdeira-Pobra de Trives», de clave N/OU/85.5.3.

PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO

1. *Nombre, dirección, teléfono y telefax del poder adjudicador:*

Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda.
Edificios Administrativos de San Caetano.
Santiago de Compostela-La Coruña (España).
Teléfono: (981) 54 49 86.
Telefax: (981) 54 45 29.

2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso restringido de acuerdo con los artículos 35.2 y 36.bis de la Ley de Contratos del Estado.

b) En su caso, justificación del recurso al procedimiento acelerado. Artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

c) Contenido del contrato objeto de la licitación: «Acondicionamiento de la carretera C-536 de Alto da Cerdeira a Pobra de Trives. Tramo: Alto da Cerdeira-Pobra de Trives». De clave N/OU/85.5.3.

3. a) Lugar de ejecución: Término municipal: S. Xoán de Río-Pobra de Trives.

b) Naturaleza y alcance de las prestaciones y características de la obra:

Longitud: 10.495,943 metros lineales.
Sección tipo:

Tramo I: Nuevo trazado: Calzada de dos carriles de 3,50 metros, dos arcenes de 1,50 metros.

Caso de vía lenta: Carril adicional de 3 metros de ancho, bajando el arcén correspondiente de 1,50 a 1 metros.

Lleva bermas o banquetas de 0,5 metros.

Tramo II: Refuerzo: Calzada de dos carriles de 3,50 metros y dos arcenes de 1,50 metros.

c) Volumen terraplén: 298.268 metros cúbicos.
d) Volumen pedraplén: 7.716 metros cúbicos.
e) Volumen excavación: 863.731 metros cúbicos.

f) Obras de fábrica:

Cuatro pasos superiores, uno de losa pretensada de 40 metros de longitud en tres vanos, otro de vigas con seis vanos de 27,50 metros, un tercero

de vigas con seis vanos de 30 metros. El último de viga cajón prefabricada de tres vanos de 69 metros de longitud total.

Dos pasos inferiores formados por marcos unicelulares de 5 por 3,50 y con longitudes de 18 y 19 metros, respectivamente.

Dos muros tierra armada, uno de 99 metros de longitud por 9,83 metros de altura. Otro de 90 metros de longitud por 12,11 metros de altura.

g) Firme: Subbase de zahorra artificial: 20 centímetros.

Base macadán bituminoso 20 centímetros (10 + 10).

Intermedia S-20: 6 centímetros.

Rodadura D-12: 4 centímetros.

En zonas de refuerzo: Regularización G-20: 5 centímetros, rodadura D-12: 5 centímetros.

h) Radio mínimo: 100 metros.

Acuerdo mínimo en planta: 80 metros.

Acuerdo vertical convexo mínimo: 3.300 metros.

Acuerdo vertical cóncavo mínimo: 3.000 metros.

Pendiente máxima: 7,5 por 100.

Velocidad proyecto: 60 kilómetros por hora.

Presupuesto: 1.004.869.548 pesetas.

4. *Plazo de ejecución eventualmente impuesto:* Veintiocho meses.

5. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas adjudicataria del contrato. Constitución de la agrupación de empresas en escritura pública.

6. a) Lengua o lenguas en las que deben redactarse las proposiciones. Gallego, español o en los idiomas de la Comunidad Económica Europea, acompañado de traducción oficial.

b) Dirección a la que se puede solicitar los pliegos de condiciones y documentación e información complementaria al respecto.

Dirección General de Obras Públicas de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Vivienda. Edificios Administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela, La Coruña (España). Teléfono (981) 54 49 86.

7. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 29 de mayo de 1995.

b) Dirección a la que se deben enviar: La indicada en el apartado 1 del presente anuncio y en la forma establecida en los pliegos de condiciones.

8. Fecha límite de envío de las invitaciones a licitar: 7 de junio de 1995.

9. En su caso, fianza y garantía exigidas. Se exigirá una fianza provisional de 20.097.391 pesetas, salvo en los casos establecidos en el Real Decreto 1883/1979, y una fianza definitiva equivalente al 4 por 100 del presupuesto de contrata.

Dichas fianzas podrán ser presentadas en la modalidad y por las personas o entidades que especifica la legislación española vigente.

10. *Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a los textos que las regulan:* Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 142 del Reglamento General de Contratación.

11. *Datos referentes a la situación del empresario así como a las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que se deberá ajustar el contratista:* Las que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Criterios de selección para la adjudicación del contrato cuando no se mencionen en la invitación a licitar:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

13. *Plazo en que el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la apertura de proposiciones, de conformidad con el artículo 116 del Reglamento General de Contratación.

14. *Información complementaria:* Clasificación (en los casos en que legalmente sea exigible a las empresas licitadoras): Grupo A, subgrupo 2, categoría d; grupo B, subgrupo 3, categoría e; grupo G, subgrupo 4, categoría e.

15. *Fecha de envío del anuncio a la oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 12 de mayo de 1995.

Santiago de Compostela, 12 de mayo de 1995.—El Consejero, P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general, José Antonio Fernández Vázquez.—30.517.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia subasta abierta para las obras que se mencionan.

La Consejería de Política Territorial y Obras Públicas de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia convoca las siguientes contrataciones por el procedimiento de subasta abierta:

Objeto del contrato: Reparación del firme, carretera 26-A.

Presupuesto: 18.580.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza definitiva: 743.200 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Objeto del contrato: Reparación del firme, carretera 20-A.

Presupuesto: 18.580.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza definitiva: 743.200 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Objeto del contrato: Reparación del firme, carretera 12-A.

Presupuesto: 15.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza definitiva: 600.000 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Objeto del contrato: Reparación del firme, carretera 17-A.

Presupuesto: 15.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza definitiva: 600.000 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Objeto del contrato: Reposición del firme en la carretera D-16, kilómetros 0 al 4.

Presupuesto: 20.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Fianza definitiva: 800.000 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Objeto del contrato: Reparación firme con T.T.S. en la carretera 22-B. Tramo: El Chopillo, límite provincia Albacete, puntos kilométricos 13,000 al 19,000.

Presupuesto: 13.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza definitiva: 520.000 pesetas.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 6, categoría d.

Proposición económica y lugar de presentación: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares y se presentarán, junto al resto de la documentación exigida, en el Registro General de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, sita en plaza Santoña, sin número, de Murcia, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas. Si el plazo finaliza en sábado, se prorrogará al primer día hábil siguiente. Podrán presentarse proposiciones por correo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Los proyectos y pliegos de condiciones de referencia, a efectos de obtener fotocopias por los interesados, se encuentran en la «Papelería Técnica Uni-